

## Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 29 de setiembre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

---

*Argentina. Covid19. Casos: 723132 Muertes: 16113*

---

### **Página 12. Actividades y reclamos por el aborto legal en el día de la lucha por la despenalización**

La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito realizó un pañuelazo federal online para reclamar que se trate de forma urgente en el Congreso la ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). La manifestación virtual se dio en el marco de la jornada de lucha global por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe. Bajo el lema "es urgente, es prioridad y es esencial", el encuentro que convocó a miles de mujeres fue organizado por Zoom y seguido por redes sociales y la plataforma de videos Youtube. Saludos locales e internacionales alternaron con videos y la lectura de la declaración de San Bernardo, el documento donde las feministas de la región suscribieron el 22 de noviembre de 1990 su compromiso por la despenalización y legalización del aborto.

Aunque se dio a través de las pantallas, no dejó de ser una jornada de lucha y reivindicación que abrió pasadas las 18 con la coordinación de las anfitrionas y militantes de la Campaña Mariángeles Guerrero y Constanza "Coti" Fosch Rodón. Tras la proyección del corto Aborto legal ya, de Eleonora Ghioldi, tres militantes históricas, Nina Brugo, Mabel Gabarra y Cristina Ercoli (de CABA, Rosario y La Pampa respectivamente) leyeron la declaración de San Bernardo.

El texto, leído a tres voces, recuerda que "miles de mujeres mueren diariamente en América Latina y el Caribe a causa del aborto clandestino", que el "aborto clandestino constituye la primera causa de muerte en las mujeres en edad reproductiva en la mayoría de nuestros países". Y advierte que "la maternidad involuntaria es una forma de esclavitud de las mujeres", que "frente al aborto los sectores de poder adoptan una



actitud hipócrita, negando, reprimiendo y castigando a las mujeres víctimas del sistema que ellos mantienen", y que "la mayoría de las mujeres latinoamericanas y del Caribe no tenemos acceso a la educación sexual, ni a los métodos anticonceptivos seguros, ni adecuado apoyo a la maternidad, sin embargo somos culpabilizadas por la ley".

<https://www.pagina12.com.ar/295314-actividades-y-reclamos-por-el-aborto-legal-en-el-dia-de-la-l>

---

*Bolivia. Covid19. Casos: 134223 Muertes: 7900*

---

## **DW. Bolivia: tres ministros abandonan gobierno de Ñez tras desacuerdos internos**

Los ministros de Economía, de Desarrollo Productivo y de Trabajo de Bolivia abandonaron este lunes (28.09.2020) el gobierno transitorio, después de que el primero revelara profundas diferencias con otro compañero de gabinete, a pocos meses de que termine su mandato.

La toma de posesión de las nuevas autoridades interinas tuvo lugar en el Palacio de Gobierno en La Paz. Tras las salidas de los ministros, la mandataria Jeanine Ñez designó a sus sustitutos. El empresario Branko Marinkovic (extitular de Planificación) asume la cartera de Economía; Gonzalo Quiroga, la de Planificación; y Alvaro Tejerina, la de Trabajo. El cargo de Desarrollo Productivo aún queda por atribuir.

El titular de Economía, Oscar Ortiz, dijo que no dimitió de forma voluntaria. "Entiendo que ya han decidido (en el gobierno) designar a otra persona, por lo cual he venido justamente hoy a dejar limpio mi escritorio", declaró en rueda de prensa.

Ortiz critica reprivatización de compañía eléctrica

Ortiz señaló que mantenía discrepancias con el ministro de Gobierno (Interior), Arturo Murillo, por la decisión de la presidenta derechista, Jeanine Ñez, de devolver las acciones de la empresa estatal de electricidad ELFEC, de la región de Cochabamba (centro), a sus anteriores socios privados.

Ñez anunció hace dos semanas la devolución de acciones de la firma ELFEC a una empresa privada, la Cooperativa de Teléfonos de Cochabamba. La compañía eléctrica había sido nacionalizada por el expresidente izquierdista Evo Morales en mayo de 2010.

<https://www.dw.com/es/bolivia-tres-ministros-abandonan-gobierno-de-ñez-tras-desacuerdos-internos/a-55089069>



---

*Brasil. Covid19. Casos: 4745464 Muertes: 142058*

---

## O Globo. Renda Cidadã: proposta de usar recursos da educação para bancar programa é 'lastimável', diz relator do Fundeb no Senado

Parlamentares receberam mal a proposta do governo de direcionar recursos de precatórios e do Fundeb para o programa Renda Cidadã apresentada nessa segunda-feira. A ideia foi criticada pelos relatores do projeto no Senado e na Câmara, além de outros deputados ligados à educação ouvidos pelo GLOBO.

Nas palavras do senador Flávio Arns (Podemos-PR), relator do Fundeb na Casa, a proposta do governo é um “absurdo completo, lastimável e impensável”:

— Tirar dinheiro da educação é lesa-pátria na minha opinião. São pessoas que não entendem do assunto e querem lesar o Brasil tirando dinheiro da educação. Agora, precisa de programas sociais? Qualquer país desenvolvido do mundo precisa, e nós precisamos e vamos precisar sempre. Mas isso tem que ser com recursos da assistência, da promoção.

Por sua vez, o relator da proposta de emenda à Constituição que cria o Renda Cidadã, senador Marcio Bittar (MDB-AC), rebateu críticas à proposta de adiar o pagamento de dívidas judiciais da União, os chamados precatórios, para financiar o novo programa social do governo.

A proposta do novo programa social do governo foi apresentada nessa segunda-feira. Havia uma expectativa de que fosse apresentada também a segunda etapa da reforma tributária, mas não houve consenso entre os líderes no Congresso e o governo. Com isso, o envio da proposta ficou para depois das eleições.

<https://oglobo.globo.com/economia/renda-cidada-proposta-de-usar-recursos-da-educacao-para-bancar-programa-lastimavel-diz-relator-do-fundeb-no-senado-24665668>

---

*Chile. Covid19. Casos: 461300 Muertes: 12725*

---

## Biobio. Profesores de Pirque llaman a no enviar a los niños al retorno de clases presenciales

Un llamado a los apoderados a no enviar a sus hijos al colegio tras el anuncio del alcalde de Pirque -en la región Metropolitana- de retomar este jueves las clases presenciales.



En una convocatoria realizada por el Regional Metropolitano Colegio de Profesores en conjunto con centros de padres y apoderados, rechazaron la medida, argumentando que no habrían sido consultados y porque estiman que aún no están las condiciones para evitar que los menores se contagien de covid-19.

Según detalló el jefe comunal, Cristián Balmaceda, a El Mercurio, son cinco los establecimientos que abrirán sus puertas para recibir a los estudiantes, aunque precisó que la apertura no contempla todo el colegio, porque “es imposible recibirlos a todos”.

De acuerdo a las encuestas realizadas en la comuna, sobre el 90% de la población declaró no estar de acuerdo con volver a la clases presenciales, expusieron. Además, en conversaciones con el alcalde habrían establecido que ante dicho escenario, la decisión debería ser voluntaria, midiendo los riesgos ante un eventual contagio.

Acusan que los directores de los colegios no efectuaron una consulta a los profesores, quienes se ven obligados y presionados, yendo en dirección opuesta a lo que acordó con el jefe comunal.

“Las comunidades educativas de Pirque no han sido escuchadas, no han sido escuchados sus padres y apoderados, las organizaciones gremiales ni los profesores y profesoras de la comuna”, afirmó el presidente del Regional Metropolitano, Carlos Díaz.

<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/09/29/profesores-de-pirque-llaman-a-no-enviar-a-los-ninos-al-retorno-de-clases-presenciales.shtml>

---

*Colombia. Covid19. Casos: 818203 Muertes: 25641*

---

**Vanguardia. Enfrentamiento entre Paloma Valencia y Fecode por el regreso a las aulas**  
Valencia escribió en sus redes sociales que “si Fecode no quiere volver a clases, el Gobierno debe ofrecer de manera inmediata un bono escolar para que los padres puedan llevar a sus hijos a colegios privados”.

Al respecto, Fecode respondió que el Gobierno quiere aprovechar la pandemia para privatizar la educación, en lugar de invertir parte del presupuesto en mejorar la infraestructura de los colegios públicos para que estos puedan cumplir con los protocolos para el regreso seguro a las aulas.

“En vez de garantizar presupuesto para infraestructura de colegios públicos y que puedan cumplir los protocolos en un regreso a clases presenciales seguro para la

comunidad educativa, quieren aprovechar la pandemia para privatizar la educación. Cinismo y oportunismo en una frase”, escribió la Federación.

El magisterio también reclamó que el Gobierno y el Ministerio de Educación han tenido el tiempo para adecuar los colegios donde no hay agua, baños o medidas de bioseguridad. Sin embargo, afirman, “llegará 2021 y tampoco habrá hecho nada. Les resulta más fácil culpar a docentes, padres y estudiantes por negarse al contagio”, escribieron los docentes.

“Maestros, estudiantes y padres de familia continuamos las clases y la formación de los estudiantes en un año difícil, complejo y adverso. A este gobierno le ha hecho falta apoyo, gestión y conocimiento de las problemáticas que ha debido superar la educación pública”, afirmaron también los educadores.

<https://www.vanguardia.com/colombia/enfrentamiento-entre-paloma-valencia-y-fecode-por-el-regreso-a-las-aulas-NL2940609>

---

*Costa Rica. Covid19. Casos: 73714 Muertes: 861*

---

## **Semanario Universidad. Plan para recortar anualidades se estanca en arremetida del Frente Amplio: ‘No analizan el impacto sobre los trabajadores’**

Uno de los proyectos que recortará gastos de Gobierno, con la eliminación de anualidades de los trabajadores públicos (21.917), continúa con freno en Asamblea Legislativa, después de dos días de trámite en plenario.

Entre lunes y jueves, el plenario revisó y votó en contra de 26 mociones presentadas por el frenteamplista José María Villalta, con modificaciones amplias. Entre ellas, varias exclusiones, especialmente para trabajadores que este año atienden la crisis sanitaria de la pandemia y para aquellos que perciben los salarios más bajos (menores a ₡550.000, en una de las propuestas). Villalta defendió cada moción presentada hasta que, a las 11:45 a. m., los diputados aprobaron posponer su trámite a otra sesión plenaria.

“El criterio básico de justicia no se quiere aplicar en este proyecto de ley y simplemente lo quieren hacer a rajatabla, golpear todo el trabajo de las personas trabajadoras y sin diferenciar”, se quejó Villalta sobre la redacción del único artículo que tiene el proyecto de ley.

Villalta denunció que, pese a que el Ejecutivo originalmente excluyó de las afectaciones salariales a los funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Ministerio de Salud y cuerpos policiales, esa misma redacción se cambió en el congreso porque podía crear asimetrías y “desnaturalizar” la iniciativa.

“Este proyecto ya de por sí desnaturaliza la anualidad. Si la anualidad es un reconocimiento por antigüedad”, afirmó Villalta.

En mayo pasado, el Gobierno presentó el proyecto de ley con el plan de ahorrar, hasta el año 2022, un total de €67 mil millones de pagos en el plus salarial de anualidades. Ese pago se realiza según las evaluaciones del funcionario público, quienes deben recibir como mínimo una calificación de “muy bueno” para recibir el dinero (que corresponde a un 1,94% para los trabajadores profesionales y 2,54% para los no profesionales, según un decreto del 2019).

<https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/plan-para-recortar-anualidades-se-estanca-en-arremetida-del-frente-amplio-no-analizan-el-impacto-sobre-los-trabajadores/>

---

*Cuba. Covid19. Casos: 5531 Muertes: 122*

---

## **Granma. Ministro de Salud: La fuerza de la verdad echará siempre por tierra las mentiras**

«Condenamos el chantaje gansteril con que Estados Unidos ha presionado a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el propósito de utilizar ese organismo regional como instrumento de su enfermiza agresión contra nuestro país», señaló el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez en su discurso del 75 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Lo denunciado por nuestro Presidente tuvo su expresión pública este lunes durante el 58 Consejo Directivo de la OPS. Como parte de una jugarreta política, justo después de la intervención del ministro cubano de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, le cedieron la palabra al representante de EE.UU., Garret Grigsby, quien intentó desacreditar la información brindada.

De acuerdo con la agencia Prensa Latina, Grigsby se refirió al supuesto tráfico de personas en nuestro país y pidió a la OPS que diera seguimiento a las brigadas médicas cubanas internacionalistas. Haciendo uso de su derecho a réplica, Portal Miranda expresó: «No ha sido Cuba la que ha politizado este foro. Es el Gobierno de Estados Unidos el que, incapaz de ganar apoyo internacional para su campaña deshonesto contra la cooperación médica internacional de Cuba, trata de atropellar el trabajo de esta organización.

«Si a Estados Unidos le importaran los ingresos del personal de la Salud de Cuba, ya habría levantado el bloqueo. En lugar de atacar a Cuba, que ha sido capaz de proteger



a su población y de ayudar a otros, Estados Unidos debería mejorar su gestión catastrófica frente a la pandemia y garantizar la salud de sus ciudadanos», añadió. <http://www.granma.cu/mundo/2020-09-28/participara-cuba-en-reunion-virtual-del-consejo-directivo-de-la-ops-28-09-2020-09-09-39>

---

*Ecuador. Covid19. Casos: 135749 Muertes: 7509*

---

## **Infobae. Mujeres en Ecuador exigen despenalizar el aborto y critican la unión Iglesia-Estado**

Cientos de mujeres ecuatorianas efectuaron este lunes marchas de protesta por el Día global por el Acceso Seguro al Aborto, con las que exigieron su despenalización y criticaron la unidad entre la Iglesia y el Estado en este tipo de debates.

"Madres por decisión, no por violación", corearon las activistas que se congregaron en una plaza en el centro-norte de Quito y que marcharon hasta la Asamblea Nacional (Parlamento), para luego ir al casco histórico de la ciudad.

"Saquen sus rosarios de nuestros ovarios", añadieron con gritos las feministas que desfilaron con mascarillas sanitarias y otras medidas de bioseguridad para protegerse del contagio del coronavirus.

"Nos violan, nos matan y ahora nos quitan el derecho a decidir", rezaba la leyenda de una de las pancartas que asomaron durante el recorrido que los grupos feministas hicieron en Quito, en el que no se registraron altercados con las fuerza del orden.

"Nuestras abuelas nos dieron el voto, nuestras madres el divorcio y nosotras dejaremos a nuestras hijas el derecho a decidir", resonaba otra de las consignas que se escuchó con fuerza en las calles del centro de la capital.

"Que el Estado aborte a la Iglesia", añadió otra leyenda mostrada por un colectivo feminista que criticaba la estrecha relación del Episcopado con el Gobierno, en este y otros asuntos.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/29/mujeres-en-ecuador-exigen-despenalizar-el-aborto-y-critican-la-union-iglesia-estado/>



---

*El Salvador. Covid19. Casos: 28981 Muertes: 839*

---

## **France 24. Feministas salvadoreñas exigen despenalización del aborto**

Decenas de mujeres portando un pañuelo verde salieron este lunes a las calles de la capital de El Salvador para exigir la despenalización del aborto, en un país que prohíbe la interrupción del embarazo incluso si pone en riesgo la vida de la madre.

"Un año más nos mantenemos de pie exigiendo la despenalización absoluta del aborto en El Salvador", señalaron activistas de una decena de organizaciones feministas, al leer un comunicado en una plaza dedicada a la Constitución, en el noroeste de San Salvador.

En el marco del Día Internacional por la Despenalización del Aborto, medio centenar de mujeres se concentraron en la plaza usando pañuelos verdes alrededor del cuello y gritando consignas como "no más a la criminalización de las mujeres".

Las activistas argumentaron que "condenar y criminalizar a las mujeres por esta práctica (del aborto) es un acto donde se reafirma la visión de que las mujeres somos objeto y no sujetas de derecho".

<https://www.france24.com/es/20200929-feministas-salvadoreñas-exigen-despenalización-del-aborto>

---

*Guatemala. Covid19. Casos: 90968 Muertes: 3238*

---

## **Prensa Libre. Mineduc sin certeza de cómo se impartirá el ciclo escolar 2021**

Mientras el Ministerio de Educación (Mineduc) aún evalúa cómo será el próximo ciclo escolar, centros educativos privados se preparan para que los estudiantes continúen recibiendo clases desde casa en el 2021.

Aunque los planteles públicos y privados están concentrados en finalizar el actual ciclo escolar, que se vio sumamente afectado por la pandemia del covid-19, ya surgen dudas relacionadas con la forma en que se impartirán las clases en el 2021 y se inició el proceso de inscripciones sin un lineamiento claro del Mineduc.

"Depende de cómo evolucione la pandemia", respondió la ministra de Educación, Claudia Ruiz, durante una citación en el Congreso, la semana pasada.

Según Ruiz, están trabajando en los protocolos para que las clases se impartan mediante un sistema híbrido o de alternancia. Es decir que los estudiantes puedan asistir a las aulas unos días y reforzar los temas en casa otros días de la semana.



Sin embargo, permitir que los alumnos regresen a las escuelas e institutos requiere también asegurarse de que la infraestructura y los servicios reúnan las condiciones básicas de higiene y prevención, para evitar que se conviertan en focos de contagio, tanto para los estudiantes como para los docentes y demás personal educativo. También implica que los establecimientos cuenten con el espacio necesario para que se respete el distanciamiento físico.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mineduc-sin-certeza-de-como-se-impartira-el-ciclo-escolar-2021/>

---

*Honduras. Covid19. Casos: 75537 Muertes: 2301*

---

## **Criterio. Asesinan ambientalista José Antonio Teruel junto a su esposa y cuñado**

El defensor del ambiente José Antonio Teruel, de 72 años, fue asesinado a disparos el domingo 27 de septiembre junto a su esposa Francisca Aracely Zavala de 70 años y su cuñado Marco Tulio Zavala, de 68, en el municipio de Patuca, departamento de Olancho, zona nororiental de Honduras.

El profesor Antonio, más conocido de cariño como «Toño», fue miembro del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (Colprosumah), fue muy activo en el período de Ambrosio Sabio, uno de los mejores activistas del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh) en la década de los 80 junto al doctor Ramón Custodio López.

Toño Teruel además trabajó durante mucho como coordinador de Participación Ciudadana en Caritas/Honduras durante los procesos electorales bajo la dirección del sacerdote Germán Cáliz. Tuvo presencia además en la Alianza Hondureña para la Defensa y Desarrollo Forestal.

En sus últimos años de vida sostuvo varias reuniones para analizar el conflicto que tienen pobladores de Patuca con autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) por la presencia de la represa.

Personas cercanas a Teruel están seguros que su muerte tiene que ver con la defensa que él hacía del ambiente, sin embargo, sin ahondar en más detalles, las autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de Olancho manifestaron que detrás de esta muerte existen “venganzas personales”.

<https://criterio.hn/asesinan-ambientalista-jose-antonio-teruel-junto-a-su-esposa-y-cunado/>



---

*México. Covid19. Casos: 733717 Muertes: 76603*

---

## **La Jornada. Aborto legal y seguro, demandan en 10 estados**

En la conmemoración del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, colectivos de mujeres, agrupaciones feministas y activistas se manifestaron en Sonora, Durango, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, estado de México, Chiapas y Quintana Roo en demanda de que sea legal la interrupción del embarazo y que ellas puedan decidir sobre su cuerpo.

La ciudad de Durango amaneció con mantas donde las mujeres exigen la despenalización del aborto. Las feministas pidieron a la Iglesia católica sacar sus rosarios de nuestros ovarios y dejar que las mujeres decidan.

Desde antes del alba, en varios puentes peatonales, inmuebles y fuentes ya colgaban las lonas donde exigían despenalizar la interrupción del embarazo.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/09/29/aborto-legal-y-seguro-demandan-en-10-estados-8577.html>

---

*Nicaragua. Covid19. Casos: 5170 Muertes: 151*

---

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

---

*Panamá. Covid19. Casos: 111277 Muertes: 2348*

---

## **La Estrella de Panamá. Mama Tatda, iglesia sincretista que 'liberó' al pueblo Ngäbe-Buglé**

Con palmas y un simple paso hacia cada lado, indígenas Ngäbe-Buglé de Panamá entonan el pegadizo cántico "bailalele" y "cantalele", que se traduce como "Aleluya", para celebrar otro aniversario de su religión oficial, la Mama Tatda, una mezcla de catolicismo y elementos originarios que "liberó" a este pueblo indígena hace 58 años. Rodeados de la inmensa selva del oeste de Panamá, casi un centenar de ngäbe-buglés con sus coloridos atuendos tradicionales, caracterizados por los pequeños detalles de dibujos geométricos, se arrodillan sobre la tierra húmeda y comienzan a rezar en lengua ngäbere.

Alzan su voz por encima de la gruesa lluvia característica de esta época del año, que golpea sobre la delicada pérgola de zinc sostenida por listones de madera bajo la que se cobijan.

"Ángel guardián, mama maría, tatda Dios", repiten cuatro veces los hombres y mujeres, separados por géneros a ambos lados del corto espacio, y comienzan a santiguarse de forma especial con los ojos cerrados: en vez de los cuatro pasos tradicionales en señal de la Santa Cruz, los indígenas hacen seis, tres sobre la cintura, dos a los hombros, y uno sobre la cabeza con las manos en oración.

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/200929/mama-tatda-iglesia-sincretista-libero-pueblo-ngaebe-bugle>

---

*Paraguay. Covid19. Casos: 39432 Muertes: 818*

---

**La Nación. La vuelta a clases presenciales se debe considerar de acuerdo a la situación sanitaria del momento**

A criterio de Guillermo Sequera, director de Vigilancia de la Salud, las clases presenciales se podrían retomar a principios del 2021. Así mismo, manifestó que probablemente y al mismo tiempo se daría la reapertura de otros sectores como las salas de cine, teatro y canchas de fútbol amateur.

Teniendo en cuenta las declaraciones realizadas por el ministro de Salud, Julio Mazzoleni, en las que había manifestado que ya estaríamos atravesando el pico, y que a la fecha, según los informes del Ministerio de Salud Pública, la curva de contagio ha comenzado a desacelerarse, es decir estabilizarse.

Ante esto consultamos con nuestros lectores lo siguiente: "Ante el posible retorno a las clases presenciales en el 2021, ¿cuál de estas medidas se deberían adoptar?". El 79% respondió "Depende de la situación sanitaria del momento", el 12% señaló que "Modalidad solo para niños mayores de 10 años" y solo el 9% opinó que "Retorno gradual con cuadrillas".

Cabe destacar que la vuelta a clases dependerá exclusivamente de la situación epidemiológica por la que esté pasando el país en ese momento. Además de que se están previendo los métodos que se implementarán para reiniciar las actividades escolares.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2020/09/28/la-vuelta-a-clases-presenciales-se-debe-considerar-de-acuerdo-a-la-situacion-sanitaria-del-momento/>

---

*Perú. Covid19. Casos: 808714 Muertes: 32324*

---

## **DW. OIT: Perú perderá 1,5 millones de empleos por la pandemia**

Perú perderá casi 1,5 millones de empleos este año como secuela de la pandemia del coronavirus, advirtió el lunes (28.09.2020) la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aunque las autoridades del país andino esperan que el empleo recupere su nivel prepandemia en los primeros meses de 2021.

"Para el 2020 se prevé una caída en cerca de 1,5 millones de personas ocupadas respecto al empleo del 2019", dijo la OIT al presentar el informe "Perú: impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales".

"Se espera también mayor deterioro de la calidad del empleo, sobre todo, incrementos en la informalidad y el autoempleo", señaló el organismo de la ONU, que tiene su sede regional latinoamericana en Lima.

En 2019, la población ocupada en Perú ascendió a 17,1 millones de personas.

<https://www.dw.com/es/oit-perú-perderá-15-millones-de-empleos-por-la-pandemia/a-55086730>

---

*República Dominicana. Covid19. Casos: 111900 Muertes: 2101*

---

## **Proceso. Educación inició capacitación personal docente en competencias tecnológicas educación a distancia**

La transmisión se comenzó este lunes a través de los canales televisivos, Teleantillas, Antena7, Telemicro, Telecentro, Digital 15, CDN canal 37 y la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV) con seis horas diarias de contenido y Color Visión y Telesistema con tres horas cada uno.

El curso, tiene una duración de 40 horas y se emitirá también en más de 100 emisoras de radio de lunes a sábados, en horarios de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 3:00 a 6.00 de la tarde.

Este lunes el gabinete ministerial dio seguimiento al inicio de la jornada de capacitación que forma parte del plan "Educación Para Todos Preservando la Salud". El ministro de Educación, Roberto Fulcar, declaró que en este momento de grandes desafíos que vive la nación y el mundo constituye una oportunidad para que los maestros y las maestras den un paso agigantado en su formación profesional y se conviertan en educadores de vanguardia, aprendiendo a



desempeñar su elevado rol a través de medios modernos como la televisión, la radio y la internet, con apoyo de dispositivos tecnológicos como laptops, notebooks, tabletas, smartphones y computadoras.

<https://proceso.com.do/2020/09/29/educacion-inicio-capacitacion-personal-docente-en-competencias-tecnologicas-educacion-a-distancia/>

---

*Uruguay. Covid19. Casos: 2010 Muertes: 47*

---

## La Red 21. El FA superó la derrota de octubre aumentando un 3,82% de los votos válidos

Ahora, dejemos de lado las fanfarrias del adversario y comencemos la digestión de estos comicios:

1) Todos los partidos se unieron en todos los departamentos contra el Frente Amplio, formalmente o por la desobediencia de los colorados que votaron al Partido Nacional, con excepción de Salto y Rivera y el único retroceso de la izquierda fue dejar de gobernar al 7,22% de la población que reside en Paysandú, Río Negro y Rocha.

2) El Frente Amplio, contra todos los partidos del país, pasó a gobernar al 59,52% de los uruguayos que habitan Montevideo, Canelones y Salto.

3) El FA superó la derrota de octubre aumentando un 3,82% de los votos válidos, mientras todos los partidos antifrentistas juntos perdieron ese 3,82% de los votos válidos obtenidos en octubre pasado.

4) No debemos olvidar la excelente votación en Montevideo, Canelones y Salto, donde el FA no sólo superó los porcentajes de los comicios departamentales del 2015 y también los porcentajes de octubre de 2019 sino que también obtuvo en Montevideo 9.702 votos más que en la excelente votación de 2015, mientras que Canelones obtuvo 22.764 votos más que en 2015 y Salto hasta logró 2.771 votos más que en la primera vuelta de octubre pasado.

5) En síntesis, votamos mucho mejor que en octubre de acuerdo al porcentaje de participación (44,48% contra 40,66%) y consolidamos la hegemonía electoral con una brillante elección en Montevideo, Canelones y Salto donde superamos hasta los guarismos del exitoso 2015.

<https://www.lr21.com.uy/politica/1435439-el-fa-supero-la-derrota-de-octubre-aumentando-un-382-de-los-votos-validos>

---

*Venezuela. Covid19. Casos: 73528 Muertes: 614*

---

## **Correo del Orinoco. Venezuela ante OPS: Sanciones de EEUU impiden acceso a medicamentos contra Covid-19**

El ministro del Poder para la Salud, Carlos Alvarado, denunció este martes que las medidas coercitivas, unilaterales e ilegales impuestas por Estados Unidos, conocidas como sanciones, impiden el acceso a la salud, a la alimentación, también el acceso a vacunas y medicamentos para el combate de la pandemia del nuevo coronavirus.

En su participación en la sesión virtual de la 58° Reunión anual del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con la presencia de 32 países de la región, Alvarado resaltó que el gobierno estadounidense ha secuestrado más de 30 mil millones de dólares pertenecientes al pueblo venezolano, impidiendo utilizar los recursos para honrar los compromisos con el Fondo Estratégico y Rotatorio de la OPS impidiendo el acceso a vacunas y medicamentos.

Expresó que en Venezuela se ha observado un crecimiento lento y sostenido de los casos de la Covid-19 desde mediados del mes de junio hasta el mes de septiembre, cuando se logró una fase de meseta de la curva epidémica.

Explicó que Venezuela ha obtenido una movilidad del 2,3 casos por mil habitantes y una mortalidad de 1.9 difusiones por cada 100 mil habitantes, al tiempo que precisó que desde mediados del mes de junio se ha logrado y observado un incremento del retorno de los venezolanos y venezolanas que habían emigrado hacia países vecinos y que regresan a Venezuela en busca de salud y seguridad social.

Detalló, que cerca de 100 mil venezolanos y venezolanas han sido atendidos en los Centros de Atención de Fronteras, específicamente en los cordones sanitarios, donde 1 de cada 10 venezolanos que ha retornado al país han sido portadores del virus.

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/venezuela-ante-ops-sanciones-de-eeuu-impiden-acceso-a-medicamentos-contra-covid-19/>

---

[www.ei-ie-al.org](http://www.ei-ie-al.org)

[www.observatorioeducacion.org](http://www.observatorioeducacion.org)

---